

**ADJUDICA LLAMADO PARA LA
CONVOCATORIA DE ASESORIA
CURRICULAR PARA LA INCORPORACION
DE COMPETENCIAS EN ENERGÍA Y
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA OFERTA DE
FORMACION DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR -IES-**

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 42-2020

SANTIAGO, 22 de septiembre de 2020

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2019 celebrado con fecha 18 de marzo de 2019 entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 10 de septiembre de 2020, se procedió por parte de la Agencia a la evaluación de la postulación presentada por todos los concursantes a la convocatoria **"ASESORIA CURRICULAR PARA LA INCORPORACION DE COMPETENCIAS EN ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA OFERTA DE FORMACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR"**, Habiéndose presentado a dicha postulación la siguiente IES:

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR
--

Universidad Adventista de Chile

2. Que, de acuerdo a la pauta de evaluación realizada para la Convocatoria a participar en la asesoría curricular para la incorporación de competencias de energía y eficiencia energética en la oferta de formación de las instituciones de educación superior, la Comisión Evaluadora procedió a la evaluación de los antecedentes recibidos, entregando como resultado el acta de evaluación.

3. Que, de acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, la institución postulante cumple con los requisitos en las bases de concurso.

POR TANTO:

APRUEBO:

1. ADJÍCASE a:

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR
--

Universidad Adventista de Chile

2. Notifíquese al postulante lo resuelto en la presente acta, por correo electrónico y mediante publicación en el portal web de la Agencia www.agenciase.org.
3. Procédase a la redacción de los Convenios de Asesoría respectivos por parte del Área Jurídica de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2019-16/235-2020

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética